Universidad de Zaragoza
TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS

Número: 20240000003233
Fecha: 14-06-2024

Universidad Zaragoza
1542

Resolución de 14 de junio de 2024, de la Vicerrectora de Política Científica de la Universidad de Zaragoza, por la que se hace pública la convocatoria de ayudas para la reparación de equipamiento científico-técnico

Se adjunta, como anexo a esta resolución, la convocatoria de ayudas que tiene como objetivo otorgar ayudas para sufragar gastos de reparación del equipamiento científico-técnico de los grupos de investigación reconocidos en 2023 según resolución de 20 de abril de 2023 (B.O.A de 28 de abril de 2023) del Director General de Investigación e Innovación, y de los Institutos Universitarios de Investigación, propios y mixtos, de la Universidad de Zaragoza.

Las solicitudes deben dirigirse al Servicio de Gestión de la Investigación de la Universidad de Zaragoza. Para la formalización de la solicitud se accederá, mediante la utilización de certificado electrónico, del sistema de identificación Cl@ve o de claves concertadas (NIP y contraseña) válidas en la Universidad de Zaragoza, a la dirección:

https://sede.unizar.es/?app=solicita&opcion=nueva&id=730

donde deberá presentar la documentación requerida por convocatoria.

Los formularios están disponibles en la página web del Servicio de Gestión de la Investigación: https://sgi.unizar.es/convocatorias

Las sucesivas publicaciones relativas a estas convocatorias se realizarán a través de este tablón oficial.

Contra esta resolución de la Vicerrectora de Política Científica, que no agota la vía administrativa, de conformidad con el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, se podrá interponer recurso de alzada ante el Rector Magnífico de la Universidad de Zaragoza, en el plazo de un mes.

En Zaragoza, a la fecha de la firma, la Vicerrectora de Política Científica

Firmado eletrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3-c) de la Ley 39/95

c6c102bf10f6ef0054fbe6e2442c69e3
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/c6c102bf10f6ef0054fbe6e2442c69e3